

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

HÉCTOR PALENCIA RUBIO, JOSÉ ALBERTO HERRERO BONO, BELLA VERANO DOMÍNGUEZ, CELSO DELGADO ARCE, ÓSCAR RAMAJO PRADA, ESTHER LLAMAZARES DOMINGO, ANA PASTOR JULIÁN, ANA MARTÍNEZ LABELLA, CRISTINA TENIENTE SÁNCHEZ, LUIS MARIA BEAMONTE MESA, TOMÁS CABEZON CASAS, MARIA SOLEDAD CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, JAVIER MERINO MARTÍNEZ, JUAN ANTONIO ROJAS MANRIQUE, diputados por las provincias de Ávila, Teruel, Huelva, Ourense, Zamora, Asturias, Pontevedra, Almería, Cáceres, Zaragoza, Soria, Sevilla, La Rioja y Tenerife, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

El 21 de febrero de 2024, diferentes medios de comunicación han publicado que la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil ha detenido a varias personas, entre ellas a Koldo García Izaguirre (mano derecha del exministro de Transportes y actual diputado del PSOE José Luis Ábalos), por el presunto cobro de comisiones ilegales por la adjudicación de contratos relacionados con la compra de mascarillas durante la pandemia de coronavirus.

Según la información publicada, la investigación que ha provocado su detención se centra en los contratos que adjudicó el Ministerio de Ábalos por el trámite de urgencia para la compra de mascarillas y otros materiales médicos durante los peores meses de la crisis sanitaria.

El aumento experimentado por los activos de Koldo García no se correspondería con su salario como chófer y escolta de Ábalos durante la época en la que este fue secretario de Organización del PSOE, ni con los ingresos de su posterior paso por

Transportes en calidad de asesor, según señalan fuentes próximas a las diligencias y reproducen los medios.

Efectivamente, en junio de 2018, tras la moción de censura que llevó a Pedro Sánchez a La Moncloa, Ábalos se convirtió en ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y nombró a Koldo García asesor de dicho departamento, pese a su nula preparación en la materia. Posteriormente, el político socialista valenciano también colocó a su amigo en el consejo de administración de Renfe Mercancías.

- ¿Tenía conocimiento el Gobierno de estos hechos presuntamente delictivos?
- Desde la denuncia interpuesta en marzo de 2022 y las informaciones publicadas al respecto ya en aquel momento, ¿qué medidas adoptó el Gobierno para comprobar la veracidad de los hechos denunciados? ¿cuál fue el resultado y las consecuencias de las mismas?
- ¿Qué funciones concretas desempeñaba Koldo García Izaguirre en su etapa como asesor en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana?
- ¿Qué implicaciones presupuestarias tuvieron los contratos que son objeto de la investigación?
- ¿Quiénes eran los responsables políticos y técnicos que participaron en dichos contratos, durante los contactos previos, contratación, gestión y control de los mismos?
- ¿Qué grado de participación tuvo Koldo García Izaguirre en los contactos previos, contratación, gestión y control de los contratos?
- ¿Qué responsabilidades se van a asumir?



Madrid, 27 de febrero de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL